



SALTA, 17 de agosto de 2016.-

EXP-EXA N° 8.667/2014

RESCD-EXA: 423/2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Regular para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura TALLER de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs 81 rola el Acta de Dictamen aconsejando se declare desierta la presente convocatoria.

Que a fs. 82 la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Acta Dictamen que declarara desierto el Concurso que se tramita en estos actuados.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 10/08/16, resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

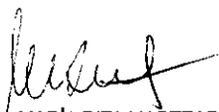
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 81, emitida por el Jurado designado por RESD-EXA 256/2016.

ARTÍCULO 2º Declarar desierto el Concurso Regular para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura TALLER de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a los miembros del Jurado (fs.75), en forma fehaciente a los postulantes (RESD-EXA 685/2015 – fs.69), a Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica,. Cumplido, resérvese.

FJA
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.